



N.º 408.558



Presentes.

sesion extraordinaria y pública del día 4 de Junio de 1876

El Sr. Alcalde Pres.

D. Manuel Melchior.

Venerables.

.. Marcelino Mattarín.

.. Gerónimo Zapatero.

Concejales.

D. Jacinto Jordá. Pres.

.. Juan ^{co} Páez.

.. Martín Pedraza.

.. Juan ^{co} Sanchez.

.. Pascual Sanchez.

El Sr. de la Junta

.. Fulgencio Sanchez.

.. Manuel Valcarlos.

.. Mariano Garrigós.

.. José Lopez Cortés.

.. José Bermejo.

.. Ant.º Lopez Calabarro.

.. José Rognera.

.. Benigno Jimenez.

.. Agustín Melchior.

.. Pedro Infantes.

.. Patricia Lopez.

.. José Fernandez.

.. Juan ^{co} Alcaraz.

.. Pablo Gomez.

.. José Lopez.

En la Villa de Llarres a los cuatro días del mes de Junio de mil ochocientos setenta y seis. Reunidos en la presente Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Melchior, los Srs. del Ayuntamiento y de la Junta municipal del distrito que el margen se expresan sus nombres, número triple de mayores contribuyentes que representare todas las clases según se dispone en el art.º 186 de la Instrucción de Consumos de 19 de Junio del pasado año 1875 combocados oportunamente en la forma que en la ley para acordarse el medio o medios de hacerse efectivo el pago del encubieramiento de Consumos de esta población para el año económico próximo de 1876 es 71, y sus necesidades autorizadas del cien por cien para municipales. Y después de una detenida discusión, temiendo en consideración el beneficio conocido que con los clauios de establecimientos públicos de esta localidad y su término se consiguen al acordarse habiendo solicitado y adoptado el medio de los conciertos voluntarios que conde la ley municipal vigente para extender su parte con sus concertos ofrecidos si cubren las atenciones de dicho presupuesto según resulta del acta de la sesión del día 28 de Mayo firmado que f

